

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.

Viernes 31 de agosto de 1860.

NUM. 550.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7

Sale el sol á las 5 horas y 26 minutos.

Pónese á las 6 horas y 35 minutos.

Sale la luna á las 6 h. y 2 m. de la tarde.

Pónese á las 4 h. y 27 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada linea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Barcelona 24.

Hemos recibido el primer número de el *Noticiero de Tetuan*, periódico de intereses españoles en Africa. Lleva la fecha del 16 y se publicará diez ó doce veces al mes. Copiamos del mismo las siguientes noticias:

«Se ha dispuesto sea relevado el Gobernador militar de la Alcazaba, siendo el nombrado el teniente coronel, segundo comandante del batallon cazadores de Simancas, don Andrés Perez y Perez, quien como su antecesor desempeñará durante quince dias dicho cargo.»

Los franceses en Tetuan celebraron ayer los dias de su soberano Napoleon III. Asistieron á misa, á donde acudieron precedidos de una bandera tricolor que en el centro llevaba las inscripciones de *Viva Napoleon III! Viva Isabel II!* El Señor coronel gobernador Don Joaquin Christon asistió á dicha piadosa ceremonia, que llamaba la atención por su sencillez y el recogimiento de los asistentes. Al salir de la iglesia el coronel Christon, dirigió á los franceses estas sentidas palabras: «Señores, doy á Vds. el parabien por los sentimientos que les animan y deseo ardentemente que el Emperador Napoleon III «esté largos años en el trono de vuestra gran «nacion.»

Ayer el Excmo. señor Comandante en jefe salió para la Aduana á revistar las tropas que guarnecen dicho punto y el fuerte Martin. S. E. regresó á las diez y media de la mañana.

El Padre Fray Gregorio Martinez, de las misiones de Africa, ha invitado á los padres de familia á que envíen á sus hijos á la iglesia con objeto de enseñarles la doctrina cristiana.

Hace tres dias que esta plaza se halla ventilada por el O. No basta cerrar puertas ni ventanas, el terrible aquilon forcejea lo mismo que un loco encerrado en su jaula. Hemos venido al suelo Africano, y después de haber dado la vuelta casi completa del Zodiaco, hemos alcanzado la certidumbre de ser verdad el antiguo adagio español: *en agosto frio en rostro.*

Va á distribuirse á las tropas de este ejército una partida de raciones de carne salada sin cargo, por proceder de un donativo.

Esta noche la compañía que trabaja en el teatro de Isabel II pondrá en escena la funcion siguiente: la zarzuela en tres actos *Jugar con fuego.*

Hay en Tetuan para pasar el rato ó ir á refrescar, el Casino militar, el Café de las siete puertas, el del Teatro, el de la Victoria, el café Francés, el Americano, el de Francia con establecimiento de baños, el del Vapor, un sinnúmero de cantinas, casas de comidas y bebidas. Hay, además, muchos cafés moros, en donde se despacha este liquido á cuatro cuartos de jicara, pero están muy lejos de tener el lujo oriental ni el confort europeo.

El lunes por la noche, el hebreo Naon, que tiene la tienda inmediata al Café de las siete puertas, tuvo la ocurrencia de liquidar y en un momento armó un martillo muy concurrido hasta las diez. Se vendieron géneros, telas y dijes árabes por un precio ínfimo. Creemos que no perderá.

Ayer fueron conducidos á la Aduana, para ser espulsados de este territorio, por no reunir las circunstancias prevenidas; Francisco Fernández, Gregorio Delgado, José Mayor y Eduardo Perez.

Tambien lo ha sido una mujer llamada Remedios Acebedo.

El domingo pasado se efectuó una funcion de fuegos artificiales que gustó mucho, especialmente el castillo: la plaza de Españ estaba de antemano completamente llena de soldados, moros y hebreos para ver el espectáculo que no dejó nada que desear.

Sabemos que nuestras celosas Autoridades militares se ocupan del proyecto de que estas agradables funciones se repitan cuatro veces al mes.»

Madrid 25.

Ya conocen nuestros lectores el extracto del despacho dirigido por lord John Russell á lord Cowley relativo á la trata de negros. La lectura de este documento da margen á varias reflexiones. Lord John Russell recuerda que la Inglaterra ha hecho desde hace cincuenta años grandes esfuerzos para conseguir la abolición de la trata, y que estos esfuerzos no han sido infelices en resultados. La manifestacion es exacta, pero constituye una de esas verdades que no pueden ni deben aceptarse sin examen. De desear es ciertamente que las naciones civilizadas procuren disminuir una industria que ofende hasta cierto punto en igual grado á los sentimientos y los fueros de la humanidad. Y decimos hasta cierto punto, porque los mas, si no todos los negros que pasan del Africa á America, son prisioneros de guerra, que se libentan de una muerte cierta, y muchas veces de ser devorados por tribus antropófagas por medio de la venta que hacen sus bárbaros vencedores con los traficantes negreros.

No pretendemos, ni mucho menos, al consignar este hecho formar la apología de la esclavitud, y preferiríamos siempre que las naciones de Europa procuraran dulcificar las costumbres de aquellos pueblos introduciendo en ellos los rayos de la civilizacion á que se arrancan las victimas á su ferocidad brutal escitando su codicia y fomentando sus inobles pasiones.

Conviene tambien que esa filantropía, de que hace un alarde tan ostentoso á la faz del mundo el gabinete británico, no esté exenta de interés. La Inglaterra no ha levantado el estandarte de la abolición hasta que ha perdido sus vastas colonias americanas; es decir, hasta que la esclavitud era para el fomento de su industrial y de su comercio, no solo inútil, sino tambien funesta. Porque la intervencion del trabajo de los africanos en el cultivo del azúcar y del tabaco hace que la produccion de estos dos importantes artículos sea, mas barata y mas

perfecta en los países donde se halla establecida la esclavitud negrera que en las colonias de la gran Bretaña, en las que no existe semejante esclavitud. La Inglaterra no puede, por consiguiente, rivalizar en aquellos dos interesantes ramos de la industria con Cuba, el Brasil y con una parte de los Estados- Unidos.

Acéptense estos datos inconcusos como premisa segura, y se comprenderá que el sentimiento de la humanidad ultrajada no es el único ni quizá el principal resorte de esa cruzada que el gabinete inglés se esfuerza en levantar contra la esclavitud negrera. Otro hecho recordamos que viene en apoyo de nuestra opinion. Desde que se inició en Inglaterra la reforma arancelaria bajo el pensamiento de Huskisson, se ha tocado á intervalos la cuestion de los azúcares, y hombres eminentes de aquel país sostuvieron, con singular tenacidad, que debia rechazarse de los mercados británicos el azúcar procedente del trabajo esclavo.

La idea prevaleció un momento, pero no largó en su camino los públicos escrúpulos de la media prohibitiva, y el pueblo inglés, haciendo poco caso de los escrúpulos de algunos de sus oradores y ministros, no tuvo inconveniente en sazonar su café con el azúcar que llevaba el odioso sello de la esclavitud. Esto prueba mas y mas que la rigidez de los principios británicos desaparece bajo la influencia eficaz de los intereses mercantiles, y esto induce á presumir que si la esclavitud fuera útil á la Inglaterra se mostraria por lo menos tan tolerante como con el sistema que hace gemir á millones de indios bajo la férula de la famosa compañía.

Sea cualquiera, sin embargo, el móvil de la conducta que en este asunto viene observando el gabinete británico, lo que á nuestro propósito importa es examinar el despacho de lord John Russell en la parte que se refiere á nuestro país y á las autoridades españolas en Cuba. ¿Por qué el ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, que se queja tan amargamente de la infraccion de los tratados, se fija solo en nuestras Antillas y no dirige su vista y su pensamiento á otros países, donde se halla tambien establecida y como alimentada la esclavitud negrera? ¿Acaso en la república norte-americana es una ilusion de la fantasia esa esclavitud y no un hecho real, positivo y de la mayor trascendencia?

¿Acaso no se verifican introducciones fraudulentas de negros africanos en los puertos de los Estados- Unidos, con tanta ó mas frecuencia que en los de Cuba y Puerto-Rico? ¿Por ventura la esclavitud no ha tomado en la república del Norte de America proporciones tan imponentes que se halle á punto de producir una escision profunda entre los estados Norte y Sur de aquella misma república? ¿Y qué significa esto? Que el interés individual, activo y fecundo en expedientes, burla el celo y la vigilancia de las autoridades, lo mismo en las posesiones españolas que en las norte-americanas, y que para extinguir el fraude no bastan las medidas de represion, de violencia, ni los

derechos de visita, como no alcanzan á destruir completamente el contrabando de las mercancías en las naciones de Europa todos los esfuerzos de los gobiernos, todas las persecuciones de los resguardos.

Tal es la pura y absoluta verdad. Las autoridades españolas en Cuba tienen muy elevada la conciencia de sus deberes y muy arraigado el sentimiento de probidad para dejarse corromper por las dádivas de los comerciantes de esclavos, como indica, con una ligereza incomprendible, el ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña. Los funcionarios españoles en Cuba respetan y han respetado los compromisos contraídos por su gobierno; pero no han conseguido lo que es humanamente imposible de conseguir, lo que no ha conseguido nunca la misma Inglaterra: la estincion completa de un vasto ramo de contrabando.

En cuanto al proyecto que para reprimir la trata propone lord John Russell, seremos muy sóbrios en reflexiones. El gobierno español, inspirándose únicamente de la rectitud de sus intenciones, ha resuelto la parte mas importante de ese mismo proyecto: la inmigracion de los colonos chinos en Cuba. Pero no creemos que nuestro gobierno acepte ese sistema de registros y pesquisas domiciliarias en Cuba, sistema inquisitorial y vejatorio, con el que se vulneraria la santidad del hogar doméstico, se llevaria el sobresalto al seno de muchas familias honradas, y se entorpeceria el desarrollo de los grandes gérmenes de riqueza que encierran nuestras privilegiadas Antillas.

No tememos que el ministerio inglés insista sobre este punto, porque si su demanda era justa, debia estenderse á los Estados Unidos de América; y si es injusta vejatoria, la España no aceptará nunca, y mucho menos bajo el actual ministerio, la imposicion de una injusticia.

—Dice la *Gaceta Militar*, que antes de verificarse el proyectado viaje de S. M. á las provincias de Cataluña, Aragón y Vascongadas, existia á un gran punto que debia tener efecto la víspera de emprender su marcha, en las llanuras de los campos de Torrejon de Ardoz, en que se va á establecer el gran campamento militar de que tenemos ya dada noticia en nuestros números anteriores.

—Ayer debió ser dia de reposo para los embajadores marroquíes porque como viernes era dia festivo para ellos y prolongan mas sus oraciones. Hoy por la noche probablemente asistirán al circo de Mr. Price, espectáculo que debe complacerles mucho. Dicese que tambien asistirán á dos corridas de toros que con este fin ha dispuesto la empresa de la plaza que se verifiquen inmediatamente.

Se nos olvidaba decir que ayer mañana temprano mandaron un coche á buscar al conocido moro de los dátiles de la calle de Alcalá, á quien acogieron con el mayor cariño, mandando el embajador que se le diera una onza de oro. El buen anciano, respetado por nuestro pueblo aun en los dias en que mas viva ardia la guerra con los marroquíes, ofreció volver á ver á sus compatriotas, como se lo exigieron repetidas veces.

Debemos, despues de haberlas visto, dar á nuestros lectores nuevos detalles sobre las habitaciones que ocupan los embajadores marroquíes en el palacio de Buena-Vista. Son todas las del ala izquierda del edificio. Las paredes han sido vestidas de nuevo, y las del salon de recepcion, sobre todo, están riquísimamente decoradas de seda carmesí. Los divanes, sofás y butacas guardan analogia con los colores del decorado. Atendiendo á la costumbre del calzado árabe poco abrigado, los suelos han sido todos cubiertos de blandas alfombras de moqueta.

En la sala del primer ángulo están las camas de los embajadores principales, quienes han mostrado su deseo de hallarse juntos. En la misma pieza se encuentra una magnífica pila de mármol blanco para el baño, que recibe el agua por sus grifos correspondien-

tes. Mas allá está la pieza en que se hallan las camas de los otros dos embajadores subalternos, tambien lujosamente adornada, y próximo á ella la capilla ó sala de oracion, toda estucada de blanco, sin adornos ni emblema ningunos, segun el rito musulman las cuatro alfombras que han de servir para las ceremonias del rezo, no están estendidas, sino arrolladas contra el muro para que no las pisen los profanos.

Signe luego otra pieza en que se ven cuatro grandes cubetos y jarras de zinc para la ablucion de los piés. El suelo está cubierto, adobado y flexible.

Los cuatro secretarios tienen tambien sus camas en otra pieza separada, adornada tan confortablemente como las demás, lo mismo que el criado intérprete.

Idem 26

De Cartagena escriben el 26:

«La salud pública continúa inmejorable, lo cual sucede tambien en toda la provincia, segun los partes que se reciben diariamente. Lorca y Totana se han cordonado, no permitiendo la entrada á ninguna persona procedente de Andalucía. Dios los libre de que diga el cólera: «allá voy.» Existen fondeados en este puerto el navio *Francisco de Asis*; fragata *Princesa de Asturias*; la *Perla*; vapores *Vulcano*, *Lepanto* y *San Quintín*; bergantin *Gravina*; corbeta *Mazarredo*; goleta *Cruz*, y escampavía *Garza*.»

La mayor parte de estos buques están destinados á formar la escolta de SS. MM. en su viaje á las islas Baleares.

Madrid 27.

El *Constitucional*, aunque sin detalle alguno, da la noticia de haberse perdido el buque inglés *Queen of England* con 1,500 voluntarios que iban á reunirse al ejército de Garibaldi.

—Durante la permanencia de SS. MM. y AA. en Madrid habitarán en el palacio de don José Sancho.

—Asegúrase en Málaga, con referencia á cartas de Madrid, que los embajadores marroquíes visitarán á Granada y pasarán á Málaga, donde se embarcarán para Tánger en un buque de guerra español.

—El 22 se esperaban en Tabernes de Valldigna, Valencia, los alambres para la colocacion del telégrafo eléctrico, y se habian triplicado las cuadrillas de operarios con el objeto de que quedase espedita la comunicacion con las Baleares el 4.º de setiembre próximo.

—El rey de Nápoles ha dirigido, segun *La España*, al emperador Napoleon la carta siguiente, de cuya autenticidad dudamos mucho, en vista de que nada ha dicho, el telégrafo, acerca de una comunicacion tan importante. La reproducimos, sin embargo, bajo la fé de nuestro cólega. Dice asi:

«Me habeis aconsejado que diese instituciones constitucionales á un pueblo que no las pedia, y yo me he adherido á vuestros deseos... Me habeis hecho abandonar la Sicilia sin combatir, prometiéndome que asi seria garantido mi reino.

Hasta ahora las potencias parecen persistir en su proyecto de abandonarme. Yo, pues, debo prevenir á V. M. que estoy resuelto á no bajar de mi trono sin combatir; yo haré un llamamiento á la justicia de la Europa, y ella sabrá que defenderé á Nápoles cuando sea combatido.»

—Hace algun tiempo se cogió en Lóndres una ballena, la cual reclamó como perteneciente al ayuntamiento su presidente. Fué trasportada al puente de Lóndres, pero estando allí el gobierno determinó que no era de aquella corporacion municipal, sino suya. Entonces el lord mayor dispuso que la quitaran de donde estaba y en consecuencia la llevaron á la isla de Doys cerca de Greenwich. Mr. Clift, celoso zoológico, se apresuro á estudiar aquel heamoso ejemplar cetáceo

y la encontró con la boca abierta por medio de dos vigas. En su ansiedad para examinar el interior de la boca Mr. Clift entró dentro sobre la mandíbula inferior. La lengua del cetáceo que es una masa esponjosa y muy blandusca, entonces por estar espuesta al aire, al subirse Mr. Clift se hundió como en un pantano y resbaló hácia el gáznate del animal, donde escurriéndose por el líquido mucilaginoso y grasiento desapareció casi completamente. Hubo grandes dificultades para sacar al curioso observador, que estuvo próximo á encontrar su sepultura dentro de una ballena, aun cuando se hallaba en tierra firme.

Constantinopla 23.—Mister Bulwer ha espuesto al Sultan los peligros que amenazan á su imperio y se ha quejado á él de la falta de actividad del ministerio. El ministro inglés aconsejó que se llamase nuevamente á Kuprisli, y que se enviase á Rumelia á Omer-bajá, consejo que fué mal acogido.

En Damasco hasta el dia 9 del actual se habian hecho 800 prisiones; sin embargo la agitacion continuaba en diferentes puntos. El agente consular de Austria ha impedido que saqueasen á los judios.

Turin 23.—Por fin se confirma el desembarco tantas veces anunciado de Garibaldi. Se dice que el dictador iba en un buque inglés y que otro buque tambien inglés le lleva 30,000 fusiles y 15 cañones rayados comprados con las suscripciones de Lóndres. Los voluntarios alistados en esta capital por el coronel Soyles se van á embarcar para Nápoles.

Paris 22.—Los diarios publican dos cartas firmadas por Luis de Borbon, conde de Aquila y la segunda dirigida al rey de Nápoles. Ambas son relativas al simulado destierro de que es objeto el conde por sospechas de que pretendia hacerse regente.

El «Sicle» de hoy ocupándose de estas pretensiones publica hasta la lista de los jefes de partido designados para ayudar al conde en su empresa.

Insisten los individuos de la antigua camarilla en que el rey de Nápoles vaya á Gaeta, pero este ha resuelto quedarse y resistir mientras pueda contar (son sus palabras), con la fidelidad de las tropas.

Las obras de fortificacion ejecutadas últimamente por la parte de mar y por la de tierra, hacen muy difícil la entrada de Nápoles para los garibaldinos.

EL CORREO.

El *Mallorquin* de anoche publica un nuevo artículo del Sr. Reinés acerca de la cuestion del telégrafo de Alcudia. Por los términos en que está concebido dicho artículo muchas personas creerán que se refiere á algun trabajo de la redaccion del *CORREO*, mayormente cuando ella es hasta ahora la única que se ha ocupado del asunto de que se trata: conste empero que el Sr. Reinés contesta á un comunicado que se publicó en todos los periódicos de Palma suscrito por algunos vecinos de Pollensa. Sentimos vivísimamente que asi estos como el Sr. Reinés al ocuparse de una cuestion de tanto interés y trascendencia se contenten con dirigirse denuestos que á nada conducen mas que á hacer desempeñar á la prensa un papel bien poco digno: nosotros desde el primer instante en que aquella se suscitó, no vacilamos en salir á la defensa de la ciudad de Alcudia, y adujimos razones que tenemos por incontestables: ¿porqué el Sr. Reinés no sigue nuestro ejemplo y sus trabajos producirán tal vez de este modo

mejores resultados? Lo decimos francamente: consideramos una injusticia notoria, una ofensa gravísima inferida á la ciudad de Alcudia el privarla de la estación telegráfica cuando todas las circunstancias la favorecen, y cuando al mismo Gobierno teniéndolas en cuenta dispuso en el contrato que cualquiera que fuese el punto en donde hubiese de tenderse el cable la línea telegráfica debía pasar por aquella población: consúltese á cuantas personas conocen las costas de esta isla y se verá que todas convienen en que la bahía de Alcudia es mucho mas á propósito que la de Pollensa para tender el cable: consúltese el interés del servicio y se verá que mientras Alcudia sea el punto extremo de una carratera general y de un ferro-carril, y tenga puerto habilitado y sea el punto de escala de los correos de Menorca, y la puerta por donde los menorquines entran en la isla de Mallorca, Alcudia y solo Alcudia es el punto llamado por la naturaleza á tener la estación telegráfica de que se trata. Llamamos por lo mismo la atención de nuestras autoridades sobre este grave asunto, pues estamos en la completa seguridad de que por poco que lo estudien habrán de convenirse de la justicia que asiste á los habitantes de la segunda ciudad de Mallorca.

Nosotros nos contentaríamos por de pronto con que alguna persona competente se sirviese contestarnos á las siguientes preguntas:

¿Es verdad que la bahía de Pollensa está llena de escollos en su fondo y que la de Alcudia presenta un lecho de arena que hace casi imposible el roce y la consiguiente ruptura del cable?

¿No está en el interés del Gobierno, y en el particular de la isla de Menorca el evitar estas rupturas que aun suponiendo que no produjesen al estado gasto alguno interrumpirían con frecuencia las comunicaciones entre las dos islas?

¿Es verdad que está estipulado en el contrato que la línea deberá pasar precisamente por Alcudia cualquiera que sea el punto por donde haya de tenderse el cable, y que teniendo el Gobierno en estas islas algunos funcionarios encargados de velar por el cumplimiento del contrato son ellos y no el contratista los que se empeñan en privar á la ciudad de Alcudia de este inapreciable beneficio?

¿Tienen facultades estos empleados para no apreciar las condiciones especiales del punto en donde convenga sumergir el cable, sino despreciar las razones económicas ó políticas que haya tenido en cuenta el gobierno al señalar las poblaciones que deban tener estación?

¿Estará la capital de la provincia ó de cualquiera de las tres islas, como lo ha estado Alcudia, subordinada á la voluntad de estos empleados, y espuesta á que le nieguen el beneficio de la estación?

Cuando se nos conteste satisfactoria-

mente á estas preguntas nosotros desistiremos de la idea que tenemos formada de la absoluta justicia que asiste á los vecinos de Alcudia: mientras esto no suceda seguiremos creyendo que son víctimas de un abuso hácia el cual deben dirigir su vista todas las autoridades, y que á estas horas ya principia á ser severamente juzgado por la opinión pública.

Por un descuido involuntario no dimos anteayer á nuestros abonados la agradable noticia de que ya se había recibido en esta capital un oficio de la dirección general de obras públicas, anunciando que el tren destinado á nuestro puerto había salido de Inglaterra con dirección á Cartagena en donde debía acabar de montarse, para partir inmediatamente á Palma. Pero como si este importante asunto estuviese siempre acompañado de una triste fatalidad, cuando íbamos á publicar aquella grata noticia llega á nuestras manos un número de *La Epoca*, en donde encontramos el siguiente párrafo que no leerá persona alguna sin un profundo sentimiento.

Segun noticias recibidas en el ministerio de Fomento, se ha perdido á corta distancia de las costas de Inglaterra la draga destinada á la limpia del puerto de Palma de Mallorca, sin que se sepa la suerte del vapor remolcador que la conducía.

Sensible es esta pérdida, pues aunque la draga estaba asegurada, habrá que esperar bastante tiempo á que se construya otra, y entre tanto no podrá darse principio á la limpia de aquel puerto, que es urgente para mejorar sus actuales condiciones.

Ayer llegó á esta ciudad el Sr. D. José Fernandez Cueto, nuevo gobernador de la provincia. Por la tarde tomó posesion de su importante cargo, y en seguida pasó á visitar las obras del teatro.

Tenemos una extraordinaria satisfaccion en trasladar á las columnas del *Correo* el siguiente suelto que publican todos los periódicos de Madrid, y en el cual se da una noticia altamente honrosa para la isla de Mallorca. Hasta ahora ignoramos el nombre de la persona á quien se hace referencia, pero procuraremos averiguarlo para darle la publicidad que merece. He aquí el párrafo de que se trata:

Premios. Leemos en un periódico de París:

«A consecuencia de los exámenes especiales que anualmente se verifican, se ha concedido el diploma de alumno de la escuela imperial de puentes y calzadas á diez candidatos, dos franceses, un húngaro, un báitavo, dos austriacos, un alemán, un español de Mallorca, un polonés y un servio.»

Nos felicitamos de que un español haya merecido por su aplicacion y talento el honor que se ha dispensado á tan corto número de alumnos. La provincia de Mallorca debe enorgullecerse con la honra de su hijo, que es la suya propia.

SECCION OFICIAL.

Administracion general de loterías de la provincia de las Baleares.

En la Plaza de Cort.

MODERNA.

Lista de los números premiados en esta capital en el sorteo que se ha celebrado en Madrid el día 23 del actual.

Números.	Pesos.
8402	64.
8824	64.
9978	64.
13917	64.
20308	64.
20387	64.
23330	64.
25756	64.
26098	64.
28740	64.
29172	64.
29173	64.

Se espenden billetes á 320 rs. el entero, y divididos en octavos á 40 rs. uno para el sorteo que se ha de celebrar el día 13 de setiembre próximo.

PRIMITIVA.

Los cinco números que han salido agraciados en la extraccion verificada el día 27 del actual son:

45-34-72-62-11.

Palma 31 de agosto de 1860.—El Administrador general.—Eleuterio Quijada.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Día 30.—De Mahon en 1 dia vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. José Estadas, con 20 mar. y efectos.

De id. en 1 dia vapor de guerra español Buenaventura de porte de 2 cañones al mando del teniente de navío D. Ramon Martinez Pery, con 72 individuos de tripulacion.

De Alicante y Valencia en 7 horas vapor Rey D. Jaime 1.º de 229 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 22 mar., y 54 pas. entre ellos el señor Gobernador de esta provincia.

De Elseneur en 32 dias brik Barca Fancilien, de 346 ton., cap. M. Alterbek, con 12 mar. y tablon.

Buques despachados.

Día 30.—Para Alicante laud Joven María, de 47 ton., pat. Francisco Felany, con 6 mar., 1 pas. leña y efectos.

Para Cullera laud S. José, de 16 ton., pat. Mateo Seguí, con 4 mar. y lastre.

Para Sevilla laud S. Antonio, de 58 ton., patron Antonio Pieras, con 6 mar. y jabon.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Gil abad y San Lupo obispo.

Cultos.—Para mañana sábado.—En el Socorro continúan las cuarentahoras siendo la exposicion á las seis de la mañana; á las diez se cantará la misa mayor y por la tarde á las cinco habrá mántines y laudes, un rato de meditacion y la reserva.

En la Consolacion á las nueve de la mañana se dará principio á la devocion de cuarentahoras que se dedican á Ntra. de la Consolacion, á las diez se dirá la misa mayor; á las once habrá un rato de meditacion y por la tarde á las cinco y media despues de cantadas visperas y completas se reservará S. D. M.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime I

saldrá para Iviza y Alicante el lunes 3 de setiembre a las 8 de la mañana.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

Economía.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variación en los hornillos de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicación.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintoreros, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso á 11 rs. el qq. Id. de segunda id. mediano á 8 id. id. Id. de tercera id. menudo á 5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76, piso principal, de diez de a mañana á las dos de la tarde.

Agricultura é Industria.

En la fábrica del Gas hay un depósito de alquitran (vernís) y de aguas amoniacaes en venta.

El uso y empleo de estas materias es el siguiente:

1.º El alquitran (vernís) sirve para la pintura de todos los objetos de hierro expuestos al aire y á la humedad, tales como tubos de chimenea, columnas, calderas, etc. como tambien para la conservacion de las maderas que deben estar colocadas bajo la tierra.

2.º Sirve tambien para preservar á los arboles frutales de los insectos, pintando el pié con una faja de un palmo de ancho.

3.º Las aguas amoniacaes saturadas de alquitran sirven para aumentar el valor del estiércol, regando cada 60 palmos cubicos con un quintal de chas aguas, ademas de los principios fertilizadores del amoniaco el alquitran destruye el germen de los insectos tan perjudiciales para ciertas cosechas.

El precio del alquitran (vernís) es de 12 reales quintal; el de las aguas amoniacaes 6 rs.

Las personas que deseen adquirir estos productos se servirán acudir á las oficinas de la Sociedad del alumbrado de Gas, Cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76 piso principal desde las diez de la mañana á las dos de la tarde

Venta.

En vista de la general acogida que tienen tanto en el Continente como en esta isla de Mallorca los Cubiertos de ALPACA de 1.ª clase, tan imitados en brillo, elegancia y solidez á los cubiertos de PLATA, la fabrica de Viena de donde proceden á resuelto hacer un 5 por 100 de rebaja de precio en los pedidos que de aqui en adelante se lo hagan. En su consecuencia los cubiertos de superior calidad, se podrán vender con mas BARATURA en esta Tienda de las Niñas Palmesanas calle de Bastaxos núm. 32 contigua al Horno d'en Frau, en donde tambien, acaba de recibirse un grande y variado surtido de SOMBRILLAS desde el precio de 12 rs. una al de 160.

GRAN SURTIDO

de Faroles.

Véndense de todos colores y dimensiones en las tiendas de LA UTILIDAD calle de Bastaxos núm. 28 y en la núm. 32 de Las Niñas Palmesanas á una fabulosa BARATURA.

Venta.

En esta imprenta darán razon de quien tiene para vender planteles de almendros buenos para trasplantar á 5 y 6 sueldos uno.

Otra.

Cuesta de Sto. Domingo núm. 69 villar del Cirulo hay un depósito de cerveza alemana á 9 cuartos botella en el mismo hallarán los consumidores gassiosas, camacasas, horchatas y toda clase de refrescos.

Aviso al público.

Taylor y Schawalb (antes Lowe.)

Participa á sus numerosos parroquianos que para últimos de agosto llegará á esta capital procedente de Alemania con un abundante y lujoso surtido de instrumentos de óptica, trabajados en las mejores fabricas de Baviera.

La mejor garantía que puedo ofrecer de mis artículos es la grande confianza que me ha dispensado siempre el respetable público palmesano.

Otro.

Se vende la hermosa y muy velera Polacra Barca de la matrícula de Iviza nombrada Rosalia es buque muy bien construido y nuevo, clavado en cobre y recientemente forrado: su porte es de 1050 cajas de azúcar y se halla aparejada con todo lo necesario para emprender cualquier viaje; los que deseen comprarla podrán dirigirse á los Sres. Ramon hermanos de aquel comercio.

Economía.

En la tienda del maestro Miguel Bauzá, plaza del Banco del Aceite, se vende ACEITE DE CACAUETE, mucho mejor para el alumbrado que el de oliva por su luz clara y mayor duracion, al precio módico de 20 cuartos la libra y á 29 sueldos 6 dineros por cuartanes; dicho aceite tambien es bueno para el consumo de la cocina tan luego como se acostumbre el paladar á su gusto especial.

Libros extranjeros.

En la librería de Pedro Ferragut, plaza de Cort frente la casa Consistorial, se admiten encargos de libros extranjeros á los precios de los catálogos de Paris, peseta por franco. Tambien se admiten suscripciones á toda clase de periódicos franceses, belgas, ingleses y alemanes.

Alquiler.

En la calle de can Ribera detrás de San Cayetano núm 22 hay para alquilar unos entresuelos con todas las comodidades apetecibles.

Ebanisteria de Miguel Mir.

En este establecimiento, antes situado á la esquina del callejon de S. Nicolás y ahora frente la entrada que pasa, y conduce á la pescadería, nueva, hay de venta un gran surtido de cómodas, camas, sofás, sillas, mesas y otros géneros de varias clases, en cuya confeccion se ha procurado conciliar la novedad y el buen gusto con la mayor baratura. En el mismo establecimiento se harán los muebles que se le encarguen á precios módicos y convencionales.

Alquiler.

Está para alquilar un entresuelo con cuatro cuartos dormitorio, y demás comodidades en la calle del Sol núm. 45, ademas tiene agna de fuente para beber. Está tambien para alquilar un grar de almacen.

Aviso.

El almacen de paños y otros géneros de la calle de San Nicolás núm. 56 se ha trasladado á la de Santo Domingo núm. 5. (vulgo la tienda de las Columnas.)

Otro.

Hay en venta puntales vulgo sabinas para almendros y otros arboles á precios equitativos darán razon en casa de Jaime Pericás (a) Sant inmediata á la esparteria.

Gran Café del Universo.

Agradecidos los dueños del mencionado establecimiento de este respetable público tiene la satisfaccion de poner en su conocimiento como acaban de contratar una compañía completa de zarzuela á la direccion del entendido y apreciable maestro D. Francisco Vidal.

Las funciones darán principio el sábado próximo 1.º de setiembre con las zarzuelas nuevas, Una Boda singular, La Toroba de Oro y las Molineras.

Si merece la aprobacion de tan querido público, que larán satisfechos los deseos de sus servidores.

Cuerpo de Compañía.

Maestro y Director.

D. Francisco Vidal.

Damas y Tiples.

Dña. Luisa Casanoda.

Dña. Camila Artigas.

Tenores.

D. José María Coca.

D. Agustin Ballas.

Bajo y Caricatos.

D. Bruno Casal.

Un escogido cuerpo de coros.

á las ocho.

Editor responsable. -D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

P.O.D.E.
Juan Villalonga